

DÉCIMO SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE JOCOTITLÁN, MÉXICO, PARA EL PERIODO 2019-2021.

En el Municipio de Jocotitlán, Estado de México; **siendo las diez horas del día veintinueve de diciembre del año dos mil veintiuno**, reunidos en las oficinas del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia, de Jocotitlán, sito en la calle Elvira Hernández Gómez S/N, Colonia San Juan, de Jocotitlán, México, los C.C. Lic. Alejandra Esquer Cruz, Presidenta Honoraria del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia Jocotitlán, México; Ing. Mayra Mateos Manjarrez, Directora del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Jocotitlán, y al L.C. Eleazar Valente Monroy Sánchez, Tesorero del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Jocotitlán, México; C.D. Julio Cesar Mendoza López, titular del Instituto Municipal de la Juventud; y Profa. Martha Crescencia Manuel Nieto, Directora de Desarrollo Social, ambos del Ayuntamiento de Jocotitlán, México; con fundamento en lo dispuesto por los artículos 115 fracción I de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 122, 128 fracciones VII y XII de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; 31 fracciones XVII y XLVI, y 48 fracciones VI y XIX de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México; 11, 12, 13, 14 de la Ley que crea los Organismos Descentralizados de Asistencia Social de Carácter Municipal denominados "Sistemas Municipales para el Desarrollo Integral de la Familia", con el propósito de celebrar la **Décimo Segunda Sesión Extraordinaria** de la Junta de Gobierno del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia Jocotitlán, para el periodo 2019-2021.

[Handwritten signatures and initials on the right margin]

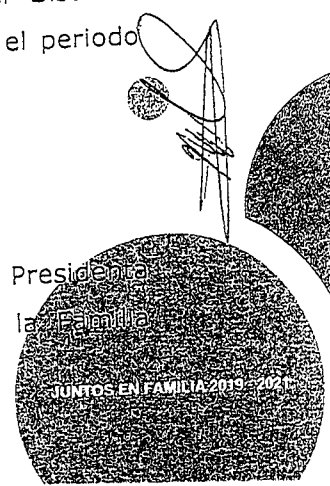


(01) 712 123 0184 ©
Elvira Hernández Gómez s/n,
Jocotitlán, México,
C.P. 50700

OPERADO
31 DIC. 2021

PUNTO No. I

En uso de la palabra la C. Lic. Alejandra Guadalupe Esquer Cruz, Presidenta Honoraria del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia



Jocotitlán México, manifiesta a los presentes que a fin de dar cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 11, 12, 13, 14 de la Ley que Crea los Organismos Descentralizados de Asistencia Social de Carácter Municipal denominados "Sistemas Municipales para el Desarrollo Integral de la Familia"; siendo las **once horas, del día veintinueve de diciembre del año dos mil veinte**, se da inicio a la **Décimo Segunda Sesión Extraordinaria** del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia, de Jocotitlán, México, por lo que instruyó en este acto a la Directora de este Sistema Municipal, proceda a pasar lista de asistencia a los presentes.

Acto seguido la directora manifestó: con su permiso Señora Presidenta, les solicito a los asistentes que al momento de pronunciar su nombre se sirvan responder "presente":

Lic. Alejandra Guadalupe Esquer Cruz
L.C. Eleazar Valente Monroy Sánchez
Profa. Martha Crescencia Manuel Nieto

C.D. Julio Cesar Mendoza López
Ing. Mayra Mateos Manjarrez

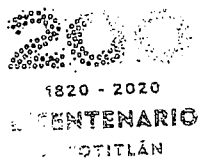
Presidenta Honoraria del Sistema Municipal.
Tesorero del Sistema Municipal
Directora de Desarrollo Social del Ayuntamiento.
Titular del Instituto Municipal de la Juventud.
Directora del Sistema Municipal.

PUNTO No. II

Para continuar, la directora del Sistema Municipal DIF informa a la Presidenta Honoraria del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia, de Jocotitlán México, y al pleno que se encuentran presentes cinco de los cinco

Integrantes de la Junta de Gobierno del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia, de Jocotitlán, México.

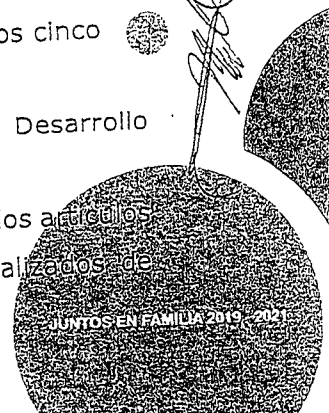
En razón de lo anterior, existe Quórum legal, tal como lo establecen los artículos 13 Bis y 13 Bis-A de la Ley que crea los Organismos Descentralizados de



(01) 712 123 0184 ☎

Elvira Hernández Gómez s/n,
Jocotitlán, México,
C.P. 50700

OPENING
31 DIC. 2021



Asistencia Social de Carácter Municipal denominados "Sistemas Municipales para el Desarrollo Integral de la Familia"; por tanto la Lic. Alejandra Guadalupe Esquer Cruz, Presidenta Honoraria del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia Jocotitlán México, declaro que siendo **las once del día veintinueve de diciembre del año dos mil veintiuno**, queda formalmente iniciada la **Décimo Segunda Sesión Extraordinaria** de la Junta de Gobierno del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia, de Jocotitlán México, e instruye a la secretaria para que continúe con el desarrollo de la sesión.



JOCOTITLÁN
Ayuntamiento 2019 - 2021



1820 - 2020

BICENTENARIO
DE MEXICO

(01) 712 123 0184 ☎

Eivira Hernández Gómez s/n,
Jocotitlán, México,
C.P. 50700

PUNTO No. III

En este sentido, la directora del Sistema Municipal DIF, procede a la lectura del Orden del Día que registró la presente:

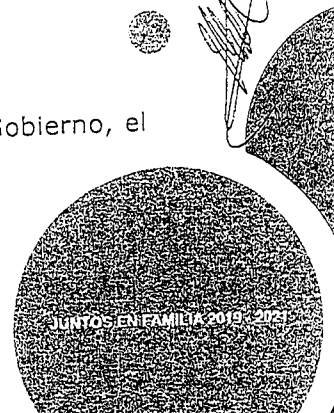
- I.-Lista de presentes. (Agotado).
- II.-Declaración del quórum legal e instalación de la sesión. (Agotado)
- III.-Lectura y en su caso aprobación del orden del día.
- IV.- Solicitud de autorización de ajuste presupuestal de Ingresos y Egresos 2021.
- V. Asuntos Generales.
- VI.- Clausura de la Sesión.

Una vez concluido el punto la directora del Sistema Municipal DIF, sometió a votación el mismo, siendo aprobado por unanimidad, del cual se desprende el siguiente:

ACUERDO:

UNICO. -Se aprueba por unanimidad de votos, de esta Junta de Gobierno, el Orden del día de esta Sesión.

OPERADO
31 DIC. 2021
OPERADO



[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

PUNTO No. IV

Punto de acuerdo referente a la Solicitud de autorización de ajuste Presupuestal de Ingresos y Egresos 2020.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS



En uso de la palabra el L.C. Eleazar Valente Monroy Sánchez en su carácter de tesorero del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Jocotitlán Estado de México procede, a detallar la integración de la cuenta pública 2021.



Se somete a consideración de la Junta de gobierno el ajuste presupuestal de Ingresos y egresos 2021 debido a los cambios presupuestales de las diferentes partidas que integraron el presupuesto 2021, una vez expuesto el punto la Junta de Gobierno aprueba por UNANIMIDAD de votos el punto No. IV emitiéndose el siguiente:

(01) 712 123 0184 ☎

Elvira Hernández Gómez s/n,
Jocotitlán, México,
C.P. 50700

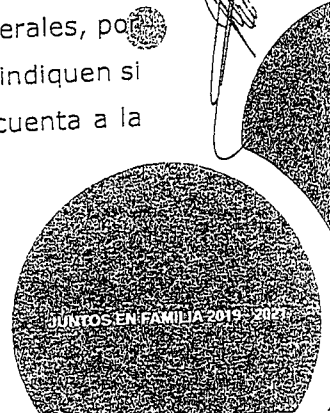
ACUERDO

ÚNICO. --La Junta de Gobierno aprueba el ajuste Presupuestal de Ingresos y Egresos 2021.

PUNTO No. V

El siguiente punto del Orden del día es el referente a los asuntos generales, por lo cual la secretaria solicita a los miembros de la Junta de Gobierno, indiquen si hay algún asunto general que tratar en la presente Sesión, dando cuenta a la presidenta, que no existe ningún asunto general que tratar.

OPERADO
31 DIC. 2021



[Handwritten signatures and notes on the right margin]

PUNTO No. VI

Agotado el orden del día y no habiendo asuntos que tratar y siendo las once horas con quince minutos del día veinticinco de diciembre de dos mil veintiuno, se dio por terminada la reunión, firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron.



JOCOTITLÁN
Ayuntamiento 2019 - 2021

200
1820 - 2020
CENTENARIO
JOCOTITLÁN

(01) 712 123 0184 ☎

Elvira Hernández Gómez s/n,
Jocotitlán, México,
C.P. 50700

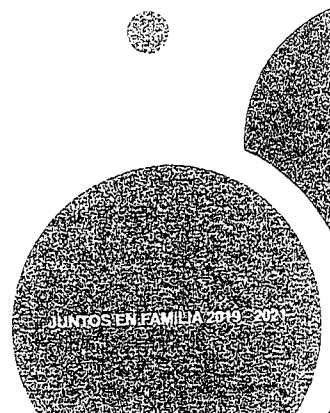


LIC. ALEJANDRA GUADALUPE ESQUER CRUZ
PRESIDENTA HONORARIA DE LA JUNTA DE
GOBIERNO Y PRESIDENTA HONORARIA DEL
SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO
INTEGRAL DE LA FAMILIA, DE JOCOTITLÁN,
MÉXICO.



ING. MAYRA MATEOS MANJARREZ
SECRETARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO Y
DIRECTORA DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA
EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA,
DE JOCOTITLÁN, MÉXICO.

OPERADO
31 DIC. 2021





L.C. ELEAZAR VALENTE MONROY SÁNCHEZ
TESORERO DE LA JUNTA DE GOBIERNO Y
TESORERO DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL
DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA, DE
JOCOTITLÁN, MÉXICO.

OPERADO
31 DIC. 2021



JOCOTITLÁN
Ayuntamiento 2019 - 2021



1820 - 2020

BICENTENARIO
JOCOTITLÁN

(01) 712 123 0184 ☎

Elvira Hernández Gómez s/n,
Jocotitlán, México,
C.P. 50700



PROFA. MARTHA CRESCENCIA MANUEL NIETO
VOCAL DE LA JUNTA DE GOBIERNO Y
SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO
INTEGRAL DE LA FAMILIA, Y DIRECTORA DE
DESARROLLO SOCIAL DEL AYUNTAMIENTO DE
JOCOTITLÁN, MÉXICO.

AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
JOCOTITLÁN, MÉX.
2019-2021



C.D. JULIO CESAR LÓPEZ MENDOZA
VOCAL DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL
SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO
INTEGRAL DE LA FAMILIA Y TITULAR DEL
INSTITUTO MUNICIPAL DE LA JUVENTUD DE
JOCOTITLÁN, MÉXICO.

JUNTA DE GOBIERNO MUNICIPAL
JOCOTITLÁN, MÉX.
2019-2021

